

Quito, 16 de abril de 2013

Señorita Abogada.-  
Suad Manssur  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍA  
Presente.-

De mi consideración:

**INFORMACION DE SOCIOS EXTRANJEROS  
POR EL AÑO 2012  
TECHNOFUTURE S.A. Expediente No. 85142**

Wladimir Rojas Chanaluiza, Gerente General de la compañía TECHNOFUTURE S.A., calidad que consta acreditada en los archivos de esa Superintendencia, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009 e Ins tructivo correspondiente emitido por esa Superintendencia, respetuosamente digo:

1.- TECHNOFUTURE S.A., es una compañía constituida y existente de acuerdo con las leyes del Ecuador, con domicilio principal en la ciudad de Quito.

2.- El único accionista de nacionalidad extranjera es la siguiente persona jurídica:

- CINERGY CAPITAL CORP, sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en la ciudad de Panamá.
- Los accionistas de la compañía extranjera son los señores: Jorge Francisco Boyd Boyd y María del Carmen Gonzales de Chang, ambos de nacionalidad panameña.
- El presidente y representante legal de la compañía extranjera es el señor Robert Washer que tiene su domicilio permanente en el Ecuador.

Con estos antecedentes, en los formatos obtenidos de la página WEB de la Superintendencia de compañías hago constar la información requerida y además se adjunta los siguientes documentos:

- a. Certificado del Registro Público expedido por el Certificador de la República de Panamá, en la que consta que CINERGY CORP., es una compañía constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Panamá.

OK Registrado  
26 ABR 2013

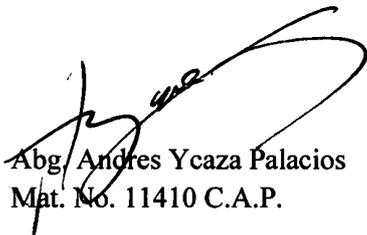
50503

- b. Certificado de Incumbencia, en el que aparece que la compañía CINERGY CAPITAL CORP., es una compañía constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, en el que además consta la lista de accionistas de dicha compañía, la que a su vez es accionista de la compañía TECHNOFUTURE S.A.
- c. Documento en el que se acredita la calidad de Presidente y por lo tanto Representante legal de la compañía extranjera.
- d. Datos de Accionistas de la compañía extranjera.

La presente entrega corresponde al año 2012

Atentamente,

 *ok*  
Wladimir Rojas  
Gerente General ✓

  
Abg. Andres Ycaza Palacios  
Mat. No. 11410 C.A.P.

*ok.*  
*Documentación registrada*  
*26 ABR. 2013* ✓